quier nro escriuano escriuano os lo notifique y dello de testimonio
porque nos sepamos como se cumple nro mandado dada en madrid a ben
te y nueve dias del mes de marzo de mil y seiscientos y veinte y qua
tro años = el licenciado don fran.co de contreras el licenciado Pedro de la
Cueba el dotor antonio bonal = el licenciado gerimon de la mota dotor
don garcia de abellaneda = yo Pedro montemayor del marmol escriu.o
de camara del rrey nro S.r la fize escriuir por su mandado con acuerdo
de los del su consejo = Registrada martin de mendieta = por cansiller mayor
martin de mendieta = va enmendado = q

Concuerda con su original que
bolbi a entregar a p.o xil

Gomez de lietor

Recivio Pedro xil el origonal deste traslado y por nosa fuere escriuir
lo firmo esteuan rrodriguez a su ruego

Esteuan rrodriguez